



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

AUD/INT/JAL/FOPEDEP-OJUELOS DE JALISCO/2015

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público Y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FOPEDEP), ejercicio presupuestal 2014, realizada por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Pasaje de los Ferrovieros No. 70, tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía Col. Centro, C.P. 44360, siendo las 12:00 horas del 30 de Septiembre de 2015.

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo FOPEDEP, se comunico al H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco mediante los siguientes Oficios:

- 3490/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 10 de julio del 2015 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3491/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 10 de julio del 2015 Notificación de auditoría).
- 3492/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 10 de julio del 2015 (Orden de auditoría).
- 3493/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 10 de julio del 2015 (Requerimiento de información).

**IV. PARTICIPANTES.**

Por el H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco:

- No se presentó.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Ricardo González Morales.- Coordinador del Área Electromecánica e Instalaciones.
- L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Personal contratado.



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

AUD/INT/JAL/FOPEDEP-OJUELOS DE JALISCO/2015

**V. HECHOS**

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las Obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, se obtuvieron los resultados que se presentan en las 02 (Dos Técnicas) Cédulas de Observaciones que fueron leídas y que se anexan a la presente acta.

Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar la observación determinada en el término que establece el Artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/INT/JAL/FOPEDEP-OJUELOS DE JALISCO/2015, a los recursos del Fondo FOPEDEP, correspondiente al ejercicio presupuestal 2014.

**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 del día 30 de Septiembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco.

No se presentó.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco



Ing. Ricardo González Morales

Coordinador del Área Electromecánica e Instalaciones



L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Personal contratado